



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9997

20/04/2020

22633

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con los procesos en curso de adquisición de material rodante, se indica que el Gobierno, a través de RENFE, dio cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que, con carácter general, establece la suspensión automática de todos los procedimientos tramitados por las entidades del sector público y por tanto la suspensión de los plazos administrativos asociados a los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 2020